

A : **Angel Pérez Quezada**
Encargado Div. de Compras

Vía : **Yudhilma Magdalena Montes de Oca Romero**
Analista Div. de Compras

Asunto : Informe final evaluación técnica y económica del procedimiento de Excepción por exclusividad **SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0008** para alquiler de local comercial para las instalaciones de las direcciones de Prouuario, IFIL y áreas administrativas de la Superintendencia de Bancos

Fecha : 05/12/2022

1. Introducción

Como peritos del procedimiento de Excepción por exclusividad No. **SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0008**, relacionado al alquiler de local comercial para las instalaciones de las direcciones de Prouuario, IFIL y áreas administrativas de la Superintendencia de Bancos, en cumplimiento con el pliego de condiciones específicas e informe pericial, correspondiente al proceso, procedimos a evaluar las propuestas técnicas y económicas recibidas de los siguientes oferentes:

No.	Empresas	Forma de presentación de oferta
1	Provitel, SRL (Local #35)	Física
2	Invra, SRL (Local #25)	Física
3	Magistri, SRL (Local #34)	Física

2. Objetivo

El objetivo de este informe consiste en verificar que, para el procedimiento de Excepción por exclusividad **SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0008**, relacionado al alquiler de local comercial para uso de la Superintendencia de Bancos, se establezca la constancia de la documentación presentada en la propuesta de cada oferente, en virtud de lo indicado en las especificaciones técnicas del procedimiento.

3. Criterios

Para la revisión de la documentación, se consideran los requisitos indicados en el pliego de condiciones e informe pericial que justifica la excepción, con la cual se realiza la evaluación de cada oferta, indicando si la información suministrada (Credenciales, Oferta Técnica y Oferta Económica presentadas) **Cumple** o **No Cumple** con lo requerido.

4. Evaluación de las Credenciales, Oferta Técnica y Económica

4.1 Proceso de verificación de documentación

Los peritos procedieron a la revisión de la documentación presentada por los oferentes, en base a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones respectivo, identificando la información que constaba o no constaba, de lo cual resultó necesario agotar un periodo de subsanación de documentación o aclaraciones, según se muestra a continuación:

NSP
JES
FR

OFERENTES	OBSERVACIONES	ESTATUS
Provitel, SRL (Local #35)	<ul style="list-style-type: none"> – Declaración Jurada no está notarizada por un CPA (Contador Público Autorizado). – Formulario de Oferta económica No.033 no contempla el monto total por el período requerido de 4 años (el monto presentado corresponde a la mensualidad). 	Subsanado
Invra, SRL (Local #25)	<ul style="list-style-type: none"> – No presentó Registro de Proveedores del Estado. – No presentó certificación de estatus al día de DGII. – No presentó Certificación TSS. 	Subsanado
Magistri, SRL (Local #34)	<ul style="list-style-type: none"> – No presentó Certificación TSS. – Formulario de Oferta Económica No.033 no contempla el monto total por el período requerido de 4 años. 	Subsanado

4.2 Resultados evaluación documentación

El proceso de evaluación de la documentación legal (Credenciales) y documentación técnica y económica se realizó en conjunto por los peritos designados y, luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas relativas al **Alquiler de local comercial para las instalaciones de las direcciones de Prouuario, IFIL y áreas administrativas de la Superintendencia de Bancos**, se emite el presente informe, cuyo resultado se refleja en el siguiente cuadro:

Ítem	Documentación	Ofertantes		
		PROVITE, SRL Local #35	INVRA, SRL Local #25	MAGISTRI, SRL Local #34
CREDENCIALES				
1	Formulario de presentación de oferta (SNCC.D.034)	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	Cumple	Cumple	Cumple
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Formulario de compromiso ético del proveedor.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple	Cumple	Cumple
6	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia de su Registro Mercantil actualizado, emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	Cumple	Cumple
8	Copia de la Cedula de identidad y Electoral del representante legal de la Empresa, o en caso de ser extranjero su pasaporte	Cumple	Cumple	Cumple

Ítem	Documentación	Oferentes		
		PROVITE, SRL Local #35	INVRA, SRL Local #25	MAGISTRI, SRL Local #34
9	Presentación de una declaración jurada legalizada ante notario público, contentiva de las declaraciones indicadas en el pliego de condiciones (a,b,c,d,e).	Cumple	Cumple	Cumple
DOCUMENTACION TECNICA				
10	Propuesta técnica (Firmada y Sellada): El oferente debe presentar un documento como propuesta técnica donde se detalle todo lo exigido en estas especificaciones técnicas y pliego de condiciones; así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.	Cumple	Cumple	Cumple
CONTENIDO DEL SOBRE B: OFERTA ECONOMICA				
11	Formulario de Oferta Económica (u otra forma de cotización) (SNCC.F.033) , debidamente sellada y firmada, incluir descripción del servicio requerido y aceptación de las condiciones de pago y los precios sin ITBIS.	Cumple	Cumple	Cumple
12	Item No.1 Alquiler de Local 34 , 105.21 M2, por un monto total de RD\$	N/A	N/A	DOP 8,256,000
13	Item No.2 Alquiler de Local 35 , 257.03 M2, por un monto total de RD\$	USD 246,720	N/A	N/A
14	Item No.3 Alquiler de Local 25 , 253.80 M2, por un monto total de RD\$	N/A	DOP 15,179,430,24	N/A

5. Conclusiones y recomendaciones de adjudicación

Evaluadas las informaciones suministradas en la propuesta técnica y económica de cada oferente y la documentación recibida durante el periodo de subsanación, en relación al procedimiento **SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0008** para el alquiler de local comercial para las instalaciones de las direcciones de Prouuario, IFIL y áreas administrativas de la Superintendencia de Bancos, hacemos constar que los oferentes **CUMPLEN** con toda la documentación y especificaciones requeridas y, conforme al Artículo 98 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, de la Ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas, **se recomienda la adjudicación** a los oferentes indicados a continuación por haber cumplido técnicamente y haber entregado una oferta económica competitiva y ajustada a lo requerido:

ITEM	OFERENTES	CONCEPTO	MONTO (4 años)
1	Provitel, SRL	Alquiler de Local #35 en Unicentro Plaza, de 257.03 M2	USD 246,720 (RD\$ 13,618,944 a la tasa del día)
2	Invra, SRL	Alquiler de Local #25 en Unicentro Plaza, de 253.80 M2	DOP 15,179,430,24
3	Magistri, SRL	Alquiler de Local #34 en Unicentro Plaza, de 105.21 M2	DOP 8,256,000

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Francia Rojas

Francia Rojas
Coordinadora de Infraestructura GES
Departamento de Operaciones

Juana Elisa Toribio

Juana Elisa Toribio
Subdirectora Gestión de Edificaciones
Departamento de Operaciones

Nathalie Sánchez

Nathalie Sánchez Paredes
Abogada Junior
Departamento de Consultoría Jurídica